INFORME DE ACTIVIDADES

nombre del contratista: Fundación Naturaleza Animal Tebaida -FUNAT	**NIT. 900643661-2**	**correo del contratista:** jljkp12@yahoo.com
Supervisor: Fernando Giraldo Flórez, Director Administrativo de Salud.		**correo del supervisor:** pls@latebaida-quindio.gov.co
Clase de contrato, número y fecha: convenio de asociación 001- 2022		**Teléfono del contratista:** 3178558398

Objeto del contrato: Convenio de asociación entre el Municipio de La Tebaida Quindío y la Fundación Naturaleza Animal Tebaida "FUNAT" con el fin de aunar esfuerzos para apoyar las actividades que se realizan en el albergue municipal para fauna y las jornadas de esterilización masiva a caninos y felinos que se encuentran en el espacio público o que pertenezcan a propietarios que demuestren que tengan una calificación de A, B o C en el SISBEN IV o a su equivalente en el municipio de La Tebaida Quindío, tendiente a propiciar el bienestar y la integridad de toda clase a animales felinos, caninos y equinos desprotegidos.

Valor pagado sistema de seguridad: Se anexa certificado de revisor fiscal, en el que se indica que se encuentran cancelados los aportes correspondientes a seguridad social del mes de JUNIO de 2022 para cada uno de los contratistas que desarrollan actividades en FUNAT.

Período del informe: del 01 al 30 de junio del 2022

Sitio de ejecución: el lugar de ejecución del presente contrato será en el municipio de La Tebaida Q.

	FUNCIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1	Recibir y realizar la administración y debida ejecución de los **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($8.050.000),** entregados por el Municipio de La Tebaida, los cuales deberán ser destinados única y exclusivamente para los fines descritos en el convenio.	1. Se realiza manejo de animales residentes en el Albergue Municipal y manejo de fauna en estado transitorio, 1 al 30 de junio del 2022, 09 ingresos de animales. Entre felinos y caninos	1 se anexa registro de cada uno de los ingresos y evidencia fotográfica.
		2. Se compra medicina e insumos veterinarios por valor de $1.409,407 para atención médica veterinaria de los animales residentes en el Albergue Municipal para Fauna.	2.se anexa facturas de compra medicina veterinaria e insumos
		3.Se realiza los pagos correspondientes a honorarios médico veterinario del señor ANDRES LOMBANA TELLEZ, por valor de ($ 1.600.000), Tarjeta profesional no 2582, MES DE JUNIO 2022.	3. Se anexa cuenta de cobro, evidencia fotográfica y comprobante de egreso. E 1238
		4. Se realiza los pagos correspondientes a servicios Generales de la señora GLORIA ELSY PALACIO identificada con C.C 25.081.240 por valor de ($ 1.300.000), correspondientes al mes de JUNIO de 2022.	4. Se anexa cuenta de cobro, evidencia fotográfica y comprobante de egreso. 1240
		5. Se realiza el pago correspondiente a la auxiliar veterinaria, la señora HALIMA SANCHEZ CC.1096.036.693, por valor de ($1.000.000), por apoyo médico en tratamientos, emergencias **y** pequeñas cirugías en el Albergue Municipal para Fauna. Mes de junio 2022.	5. se anexa cuenta cobro y registro fotográfico y comprobante de egreso. CE 1239

		6. En el periodo informado del 1 al 30 de JUNIO 2022 de, se realizó jornada de Bienestar Animal en el barrio LA SILVIA DE LA TEBAIDA desparasitación de 124 mascotas .10 esterilizaciones, se realizaron a la comunidad del sector intervenido en tenencia responsable de mascotas, sector vulnerable de la comunidad. 7. En el periodo informado del 1 al 30 de junio del 2022, se realizó jornada de esterilización en los que se benefició a población de los sectores de Categoría SISBEN IV (Categorías A, B y C) del municipio de La Tebaida Quindío, realizando un total de 50 esterilizaciones a bajo costo. Se obtuvo como resultado, la realización de 50 esterilizaciones.	6. Se anexa evidencia fotográfica, copia de folleto entregado, listado de asistencias. 7. Se anexa copia de formato de registro de esterilización de consentimiento y evidencia fotográfica.
2	Aportar al convenio, en dinero en efectivo, la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.450.000),** de conformidad con la certificación expedida por la entidad y que hace parte integral del estudio previo.	FUNAT realizó los aportes pactados en la forma de desembolso estipulada en el convenio, evidenciado en pagos correspondientes a los siguientes conceptos: 1. Se realiza pago a la señora LORENA ROJAS BELTRÁN C.C.41.912 415 por valor de ($1.300.000), por la prestación de servicios generales, protocolo de aseo, desinfección de todos los módulos y áreas comunes, alimentación y cuidado de los animales residentes en el Albergue Municipal para Fauna. Mes de junio 2022 2. Insumos de aseo, garantizar el suministro de todos los implementos para realizar el protocolo de limpieza y desinfección como hipoclorito, amitraz, específico, escobas y trapeadores, jabón etc., facturas por **valor de $255,723 mes de junio del 2020** 3.Se garantizó la alimentación dos veces al día y cuidado integral de los animales residentes en el Albergue Municipal para Fauna, para la cual se realiza compra de insumos para elaborar comida para los animales residentes como (harina, pollo, arroz). Asimismo se realizó la compra de concentrado canino y felino por valor de $1,950,200 en el periodo del 1 al 30 de junio del 2022.	1. Se anexa cuenta de cobro, registro fotográfico y comprobante de egreso.1239 2. Se anexan facturas y comprobante de 3. Se anexan facturas y evidencias fotográficas, de compra de concentrado - insumos para la alimentación y comprobantes de egreso.
3	Operar el ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA, como el sitio o lugar donde serán trasladados los animales que se encuentren deambulando en el espacio público o que penetren a predios ajenos y se desconozca quien es el propietario o encargado del mismo, o aquellos cuya tenencia incumpla las normas establecidas en el Plan básico de ordenamiento territorial – PBOT-, animales transportados que sean	1. En el periodo 1 al 30 de junio 2022, se ingresaron 9 casos (05 felinos y 4 caninos) de animales abandonados en vía pública o dejados a la entrada del albergue. 2. En el periodo 1 al 30 de junio del 2022, NO se registraron casos de agresiones de perros potencialmente peligrosos. 3, Presto servicios requeridos a 89 animales en total residentes en el Albergue Municipal para Fauna de del municipio de la Tebaida. 10 felinos	1. registro de ingresos. 2. No aplica. 3. Registro fotográfico , registro de atenciones

	detenidos en su camino o a su arribo al lugar de destino por complicaciones accidentales o fortuitas o administrativas tales como huelgas, decomiso por autoridades o falta de claridad en su tenencia o propiedad, aquellos animales peligrosos que se encuentren en sitios públicos sin las precauciones necesarias establecidas por la ley, aquellos animales potencialmente transmisores de rabia animal, y que hayan mordido, arañado, o causado un accidente rábico a una persona, con el fin de que sean observados por un periodo de 10 días pos mordedura, para descartar que sean transmisores de Rabia.	caninos adultos. caninos cachorros. 4. Se realizó proceso de eutanasia con medicamento aprobado (EUTANEX) a 10 animales enfermos por atropellamiento, virus como el parvo, moquillo, enfermedad terminal etc., con el respectivo consentimiento del propietario.	listado de animales albergados. 4.Registro de eutanasias anexados.
4	Solicitar al propietario de todo animal que haya sido llevado al albergue municipal para fauna, como requisito para su devolución, el recibo de consignación en que conste la cancelación por los servicios del ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA y la multa, de acuerdo con las tarifas establecidas.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2022, a pesar de que se llevaron animales encontrados en condición de calle o abandonados, ninguno de ellos fue reclamado por dueño aparente, razón por la cual no hubo necesidad de solicitar recibos de cancelación de prestación de servicios.	N/A
5	Realizar el traslado de todo animal que, de acuerdo con las circunstancias, deba de ser llevado al ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA según el reporte que realice la Administración Municipal a través de sus diferentes dependencias, principalmente la Secretaria de Gobierno, Inspección de Policía, Dirección Administrativa de Salud y Secretaria de Tránsito y Transporte.	En el periodo 01 al 30 de junio del 2022, no se reportaron casos de animales abandonados por parte de los entes de control o la Alcaldía Municipal, frente a los cuales se requiriera traslado hasta el albergue.	N/A
6	Encargarse del cuidado y manutención de los animales que se encuentren alojados en el predio, así como de la atención Medico Veterinaria y suministros de los medicamentos y vacunas que se requieran, suministro diario de agua y comida de acuerdo con cada caso, los cuales serán cobrados al propietario, de los mismos en caso de que el animal tenga dueño.	3. En el periodo del 1 al 30 de junio del 2022, se prestaron servicios (manutención, alimentación, hidratación, atención medico veterinaria, medicamentos, etc.) requeridos por 90 animales en total alojados en el Albergue Municipal para Fauna de La Tebaida, así: • 11 felinos adulos • 76 caninos adultos	1.Se anexa registro fotográfico. Censo de animales, comprobantes de egreso y soportes.
7	Realizar 1 Jornada de Bienestar Animal en barrios de los estratos 1,2 o 3, previo acuerdo con el Supervisor del contrato, en la cual se prestarán los servicios de desparasitación, consulta veterinaria, vacunación	En el periodo informado del 1 al 30 de junio del 2022, se realizó jornada de Bienestar Animal en el barrio LA SILVIA LA TEBAIDA donde se visitó la zona y se realizaron 124 desparasitaciones y 10 esterilizaciones. De igual manera, se capacitó a la comunidad en tenencia responsable de mascotas la comunidad Material didáctico, dulces y folletos para los niños	Se anexa evidencia fotográfica, copia de folleto, listados de asistencia y copia de consentimiento para procedimiento.

	antirrábica y 10 esterilizaciones.		
8	Realizar 1 jornada mensual de Esterilización en 50 caninos y/o felinos, en sectores de estrato 1,2 ó 3, del municipio de La Tebaida Quindío, previamente acordados con el Supervisor del contrato.	En el periodo informado del 1 al 30 de junio del 2022, se realizó jornada de esterilización para sectores de categorías A, B Y C del SISBEN IV del municipio de La Tebaida Quindío, realizando un total de 50 esterilizaciones a bajo costo.	Se anexa copia de formato de consentimiento, consulta SISBEN IV / recibo de servicios públicos y evidencia fotográfica.
9	Realizar la disposición final adecuada de los residuos peligrosos generados en el desarrollo de su actividad, de acuerdo con la normatividad vigente.	FUNAT tiene contrato con la empresa EMDEPSA para recolección periódica de residuos biológicos, los cuales se recogen una vez por semana, son almacenados en la nevera disponible, donde se depositan todos los residuos generados en los procesos diario de atención en el Albergue Municipal para Fauna.	Se anexa factura del mes de junio
10	Cumplir con las normas mínimas desde el punto de vista sanitario exigidos por el plan territorial de salud, quien realizará la supervisión sanitaria periódica del predio y hará las recomendaciones a que haya lugar.	Durante el período informado se ejecutaron acciones de limpieza y desinfección y disposición de residuos peligrosos de conformidad a lineamientos de la Secretaría de Salud Departamental.	N/A
11	Adelantar las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los hallazgos u observaciones que realice la secretaria de salud departamental e informar al supervisor del convenio todas las visitas que realice el ente departamental.	Durante el periodo vigente no se ejecutó acciones de este tipo por parte de la fundación FUNAT tebaida,	N/A
12	En desarrollo de sus actividades y con el fin de generar recursos adicionales para el desarrollo de su objeto social podrá adelantar esterilizaciones y campañas de adopción y albergue de animales callejeros.	La fundación **FUNAT,** Lleva a cabo 2 programas de impacto a la comunidad de nuestro municipio que son: **PROGRAMA DE ADOPCIÓN** 6 Adopciones se trabaja para que los animales no se queden en las instalaciones del albergue y se pueda ayudar a otros que lo requieran **ATENCION MEDICA:** Consultas, emergencias, desparasitación, esterilizaciones a bajo costo y tratamientos a 37 animales de las personas más vulnerables pertenecientes a los estratos 1 y 2 del municipio.	Se anexan convenios de adopción y registro fotográfico. Se anexa registro de consultas y registro fotográfico.
13	Expedir la orden de pago del número de días de permanencia de los animales en el ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA Municipal para qué la Secretaria de Hacienda realice el cálculo correspondiente, estos recursos se utilizaran exclusivamente en los gastos de funcionamiento del ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA, lo cual es indispensable para la entrega del animal que se encuentra	En periodo de 1 al 30 de junio del 2022, NO se expidieron órdenes de pago, ya que ningún animal es reclamado por su propietario, por lo cual, los mismos quedaron en el albergue para darse en proceso de adopción.	N/A

	albergado en el ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA		
14	Expedir la paz y salvo y orden de salida del animal del ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA de La Tebaida, una vez el propietario presente el recibo de pago expedido por la secretaría de hacienda municipal.	En el periodo 1 al 30 de junio del 2022, NO se expidieron paz y salvo, ya que ningún animal ingreso a las instalaciones del albergue, fue reclamado por su propietario, quedando así dispuestos para darse en proceso de adopción.	N/A
15	Presentar informe mensual donde justifique el cumplimiento de las actividades ejecutadas el cual deberá contener como mínimo los siguientes datos: a, cantidad de animales que se encuentren albergados en el ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA, manifestando cuantos por especie. B, anexar evidencias fotográficas y físicas de la atención de los animales. C, anear todos los demás documentos que acrediten la ejecución del convenio que estime conveniente.	Se aporta al supervisor el actual informe de actividades ejecutadas por el período comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2022 Junio 2022, con sus correspondientes evidencias (registro fotográfico, certificado de contador público y documentación requerida por el supervisor).	Informe de ejecución contractual

Para los fines pertinentes se aportan los soportes pago de aportes obligatorios sistema de seguridad social (salud, pensión.), correspondiente al mes de junio del 2022, del personal empleado para la ejecución del presente convenio de Asociación 001 del 2022

LORENA ROJAS BELTRÁN
C.C.41.912.415
Representante Legal Fundación Naturaleza Animal Tebaida
Contratista

JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL

Fotos JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL BARRIO LA SILVIA. JUNIO 2022.

















Gatas jornada



El niño le pone el collar
cuando lo va a sacar
a la calle



1 Alimentación



Una alimentación balanceada le otorgará a tu mascota los nutrientes necesarios para crecer, desarrollarse y tener energía suficiente.

.La hidratación es indispensable
.Respeta sus transiciones alimentarias. ...
.Controla las cantidades.
.Ofrécele una alimentación equilibrada.
.Elige el alimento correcto.
.Utiliza su alimento de forma racional.



.Cuida la higiene de los alimentos
.En caso de duda, consulta a tu veterinario.

2 Higiene y Limpieza



El aseo regular es una parte importante del cuidado responsable de una mascota

Tanto con su cuerpo, como los recipientes donde bebe agua y se alimenta, tu perro o gato merece contar con la higiene adecuada para evitar infecciones.



3 Amor y Afecto



Los perros y los gatos tienen la capacidad de amar a sus dueños incondicionalmente, tú puedes devolver ese cariño a través de jugar con tu mascota e integrarla a las actividades familiares, así se fortalece la confianza en los animales



JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN

LISTADO DE BENEFICIADOS DE ESTERILIZACIONES
MES DE JUNIO 2022



No	fecha	PROPIETARIO	CANINO	FELINO	SISBEN	ESTERILIZADO
1	06-jun	PATRICIA DIAZ		HEMBRA	B6	SI
2	06-jun	LUZ MARY BERNAL		HEMBRA	A3	SI
3	06-jun	LUZ MARY BERNAL		HEMBRA	A3	SI
4	06-jun	LUZ MARY BERNAL	HEMBRA		A3	SI
5	06-jun	AURELINA ECHAVERRIA	MACHO		B3	SI
6	07-jun	JENNY M ACOSTA	MACHO		A1	SI
7	07-jun	AIDA P BATANCURTH	HEMBRA		A4	SI
8	07-jun	AIDA P BATANCURTH		HEMBRA	A4	SI
9	07-jun	TATIANA BECA		HEMBRA	a5	SI
10	07-jun	JHON J ARIAS	HEMBRA		B4	SI
11	08-jun	CRUZ ELENA MORALES	HEMBRA		B3	SI
12	08-jun	ANA M ORDOÑEZ	HEMBRA		A2	SI
13	08-jun	LEYDI J MEJIA		MACHO	C5	SI
14	08-jun	TATIANA BECA		HEMBRA	A5	SI
15	08-jun	CRUZ ELENA MORALES	MACHO		B3	SI
16	08-jun	LUA AIDA GAVIRIA	HEMBRA		A5	SI
17	09-jun	BLANCA LILIA RENDON	HEMBRA		B2	SI
18	09-jun	RAFAEL MONTENEGRO		HEMBRA	C1	SI
19	10-jun	JENNY AMAYA		HEMBRA	A4	SI
20	11-jun	LORENA ACEVEDO		MACHO	B1	SI
21	11-jun	LINA DIAZ		HEMBRA	B5	SI
22	11-jun	YUDI ARANGO		MACHO	B1	SI
23	11-jun	YADIRA CANO		HEMBRA	B1	SI
24	12-jun	JHON J BEDOYA	HEMBRA		A3	SI
25	12-jun	YADIRA L CANO	HEMBRA		B1	SI
26	12-jun	FABIOLA VELASQUEZ		HEMBRA	A5	SI
27	12-jun	ANDREA V CARMONA		MACHO	A4	SI

LISTADO DE BENEFICIADOS DE ESTERILIZACIONES
MES DE JUNIO 2022



No	fecha	PROPIETARIO	CANINO	FELINO	SISBEN	ESTERILIZADO
28	14-jun	PRICILA TORO	MACHO		A4	SI
29	16-jun	LIN M CARDONA	HEMBRA		C12	SI
30	16-jun	GERALDINE LOPEZ		MACHO	B3	SI
31	16-jun	ANDRES ECHEVERRIA	HEMBRA		B5	SI
32	16-jun	ESTER J PULGARIN	HEMBRA		B4	SI
33	16-jun	PAULA MUÑOZ		HEMBRA	A5	SI
34	18-jun	PAULA MUÑOZ		HEMBRA	A5	SI
35	18-jun	PAULA MUÑOZ		HEMBRA	A5	SI
36	18-jun	PAULA MUÑOZ		HEMBRA	A5	SI
37	18-jun	PAULA MUÑOZ		HEMBRA	A5	SI
38	18-jun	JESUS D GARAY		HEMBRA	A4	SI
39	19-jun	LINA M CARDONA		HEMBRA	C12	SI
40	30-jun	LEYDI J ALVAREZ		MACHO	B4	SI
41	30-jun	LEYDI J ALVAREZ		MACHO	B4	SI
42	30-jun	GABRIELA ALVAREZ	HEMBRA		A2	SI
43	30-jun	LUZ STELLA SERNA	MACHO		B3	SI
44	30-jun	JUAN P DUQUE		HEMBRA	B1	SI
45	30-jun	JHON J ARIAS		HEMBRA	B4	SI
46	30-jun	MELIDA SERNA		HEMBRA	B3	SI
47	30-jun	DANIELA RESTREPO		MACHO	C6	SI
48	30-jun	DANIELA RESTREPO		MACHO	c6	SI
49	30-jun	luz a berrio		HEMBRA	B3	SI
50	30-jun	MARIA VASQUEZ		MACHO	C1	SI


REDMI NOTE 10 PRO
FUNAT TEBAIDA


REDMI NOTE 10 PRO
FUNAT TEBAIDA


REDMI NOTE 10 PRO
FUNAT TEBAIDA


REDMI NOTE 10 PRO
FUNAT TEBAIDA

CENSO DE ANIMALES ALBERGADOS

FUNAT

CENSO DE ANIMALES ALBERGADOS MES DE JUNIO DE 2022

LUGAR	MES	No.	NOMBRE	CANINO/FELINO
PERRERA 1	JUNIO	1	MAX	MACHO
PERRERA 1	JUNIO	2	CHARQUITA	HEMBRA
PERRERA 2	JUNIO	3	ONEIDA	HEMBRA
PERRERA 2	JUNIO	4	MULETAS	MACHO
PERRERA 2	JUNIO	5	YOLI	HEMBRA
PERRERA 2	JUNIO	6	SALOME	HEMBRA
PERRERA 2	JUNIO	7	MONIN	MACHO
PERRERA 2	JUNIO	8	LADRONA	MACHO
PERRERA 2	JUNIO	9	TETAS	HEMBRA
PERRERA 2	JUNIO	10	CHOCOLATA	HEMBRA
PERRERA 2	JUNIO	11	MARTINA	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	12	ROCKY	MACHO
PERRERA 3	JUNIO	13	LETY	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	14	LUCRESIA	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	15	CARMEN	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	16	YANIS	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	17	LA MAAMA COLIMOCHA	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	18	PALOMA	HEMBRA
PERRERA 3	JUNIO	19	ANCIANATO	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	20	LUISA	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	21	AZABACHE	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	22	SARA	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	23	MOCHA	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	24	NIÑO	MACHO
PERRERA 4	JUNIO	25	CENIZO	MACHO
PERRERA 4	JUNIO	26	RESCATE	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	27	CUSCO	MACHO
PERRERA 4	JUNIO	28	PALOMA	HEMBRA
PERRERA 4	JUNIO	29	LA BRUJA	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	30	ELVIRA	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	31	Katy	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	32	alondra	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	33	COCHINA	HEMBRA CACHORRA
PERRERA 5	JUNIO	34	PASTORA	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	35	PITUFA	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	36	GODINES	MACHO
PERRERA 5	JUNIO	37	ENANO	MACHO
PERRERA 5	JUNIO	38	NEGRA MOCHA	HEMBRA
PERRERA 5	JUNIO	39	ESTRELLA	HEMBRA
PERRERA 6	JUNIO	40	TAYSON	MACHO
PERRERA 6	JUNIO	41	COYOTE	MACHO
PERRERA 6	JUNIO	42	REINA	HEMBRA
PERRERA 6	JUNIO	43	LUNA	HEMBRA
PERRERA 6	JUNIO	44	NERVIOS	HEMBRA
PERRERA 6	JUNIO	45	MOLY	HEMBRA
PERRERA 6	JUNIO	46	BRAWNY	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	47	CHIGUIRA	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	48	CANELA	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	49	MILU	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	50	MOTORATONA	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	51	PRINCESA	HEMBRA

CENSO MENSUAL MES DE JUNIO 2022 ALBERGUE MUNICIPAL DE LA TEBAIDA

FUNAT

CENSO DE ANIMALES ALBERGADOS MES DE JUNIO DE 2022

LUGAR	MES	No.	NOMBRE	CANINO/FELINO
PERRERA 7	JUNIO	52	HIENA	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	53	MATEO CHIQUI	MACHO
PERRERA 7	JUNIO	54	MONO	MACHO
PERRERA 7	JUNIO	55	EDUARDA	HEMBRA
PERRERA 7	JUNIO	56	AEROPUERTO	MACHO
PERRERA 7	JUNIO	57	TARA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	58	LIGIS	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	59	CHUECA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	60	TRIBILIN	MACHO
PERRERA 8	JUNIO	61	MAILON	MACHO
PERRERA 8	JUNIO	62	SILVIA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	63	NATACHA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	64	LA BARBADA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	65	MATEO	MACHO
PERRERA 8	JUNIO	66	HACHI	MACHO
PERRERA 8	JUNIO	67	FERCHA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	68	DANA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	69	TAMARA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	70	PULGA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	71	JOSEFA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	72	FERNANDO	MACHO
PERRERA 8	JUNIO	73	CHILLONA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	74	BLANQUITA	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	75	BRISLY	HEMBRA
PERRERA 8	JUNIO	76	LORE	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	1	CARE LOKO	MACHO
GATERA 1	JUNIO	2	MAMA MEGRA	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	3	BB1	CACHORRO
GATERA 1	JUNIO	4	BB2	CACHORRO
GATERA 1	JUNIO	5	MAMA TRICOLOR	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	6	CAREY 1	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	7	CAREY2	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	8	CAREY 3	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	9	GATA NEGRA	HEMBRA
GATERA 1	JUNIO	10	GATO NEGRO GRANDE	MACHO
GATERA 1	JUNIO	11	GATA GRIS ADULTA	HEMBRA

Elaboró:

LORENA ROJAS BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL FUNAT
NIT 900643661

RELACIÓN DE GASTOS Y/O APORTES

FUNAT

RELACION DE APLICACIÓN RECURSOS PARA PERSONAL MES DE JUNIO DEL 2022 ALBERGUE MUNICIPAL DE LA TEBAIDA

COMPROBANTE	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR EN PESOS	P	VALOR EN LETRAS
1237	30-jun	LORENA ROJAS	SERVICIOS GENERALES	$ 1.300.000,00	P	UN MILLON TRECIENTOS MIL PESOS M LEGAL
1238	30-jun	ANDRES LOMBANA TELLEZ	MEDICO VETERINARIO	$ 1.600.000,00	P	UN MILLOS SEISCIENTOS MIL PESOS M LEGAL
1239	30-jun	HALIMA SANCHEZ	AUXILIAR VETERINARIA	$ 1.000.000,00	P	UN MILLON DE PESOS M LEGAL
1240	30-jun	GLORIA E PALACIO	SERVICIOS GENERALES	$ 1.300.000,00	P	UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M LEGAL
TOTAL PERSONAL				**$ 5.200.000,00**		

Elaboró:

LORENA ROJAS BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL FUNAT
NIT 900643661

FUNAT

RELACION DE APLICACIÓN RECURSOS PARA MEDICINAS MES DE JUNIO DEL 2022 ALBERGUE MUNICIPAL DE LA TEBAIDA

COMPROBANTE	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR EN PESOS	M	VALOR EN LETRAS
1193	01-jun	DRO SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 10.000,00	M	DIEZ MIL PESOS M LEGAL
1192	02-jun	MEDIFE ARMENIA	MEDICINA VETERINARIA	$ 94.653,00	M	NOVENTA Y CUATRO MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA Y TRES P M LEGAL
1195	02-jun	DROG CONFENALCO	MEDICINA VETERINARIA	$ 39.600,00	M	TREINTA Y NUEVE MIL SEIS CIENTO PESOS M LEGAL
1196	02-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 6.000,00	M	SEIS MIL PESOS M LEGAL
1198	03-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 32.000,00	M	TREINTA Y DOS MIL PESOS M LEGAL
1198	03-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 17.700,00	M	DIESCISIETE MIL SETECIENTOS PESO M LEGAL
1201	06-jun	CONFENALCO QUINDIO	MEDICINA VETERINARIA	$ 123.800,00	M	CIENTO VEINTI TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M LEGAL
1203	07-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 10.000,00	M	DIEZ MIL PESOS M LEGAL
1206	09-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 49.000,00	M	CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M LEGAL
1206	09-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 8.000,00	M	OCHO MIL PESOS M LEGAL
1208	10-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 24.400,00	M	VEINTI CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M LEGAL
1208	10-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 9.800,00	M	NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M LEGAL
1209	11-jun	MACROVETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA	$ 231.250,00	M	DOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS M LE
1210	08-jun	COMITÉ DE GANADEROS	MEDICINA VETERINARIA	$ 132.104,00	M	CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS
1213	15-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 54.700,00	M	CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M LEGAL
1214	15-jun	MACROVETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA	$ 293.000,00	M	DOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M LEGAL
1217	16-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 57.800,00	M	CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M LEGAL
1220	17-jun	MACROVETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA	$ 72.000,00	M	SETENTA Y DOS MIL PESOS M LEGAL
1221	17-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 25.900,00	M	VEINTI CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M LEGAL
1226	22-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 24.900,00	M	VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M LEGAL
1230	24-jun	MACROVETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA	$ 47.000,00	M	CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M LEGAL
1234	29-jun	MEDIFE ARMENIA	MEDICINA VETERINARIA	$ 17.000,00	M	DIECISIETE MIL PESOS M LEGAL
1235	29-jun	DROG SAN ESTEBAN	MEDICINA VETERINARIA	$ 28.800,00	M	VEINTI OCOHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M LEGAL
			TOTAL MEDICINA	**$ 1.409.407,00**		

Elaboró:

LORENA ROJAS BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL FUNAT
NIT 900643661




PARACANIS
Galgocal 600
California


Jeringa Insulina Desechable
1ml x 30G x 1/2"
CliniSan



FUNAT

RELACION DE APLICACIÓN RECURSOS PARA CONCENTRADO MES DE JUNIO DEL 2022 ALBERGUE MUNICIPAL DE LA TEBAIDA

COMPROBANTE	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR EN PESOS	C	VALOR EN LETRAS
1194	02-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 12.000,00	C	DOCE MIL PESOS M LEGAL
1197	08-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 15.000,00	C	QUINCE MIL PESOS M LEGAL
1197	08-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 30.000,00	C	TREINTA MIL PESOS M LEGAL
1199	04-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO CANINO	$ 172.000,00	C	CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS M LEGAL
1202	07-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 27.200,00	C	VEINTI SIETE MIL DOCIENTOS PESOS M LEGAL
1205	09-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 6.000,00	C	SEIS MIL PESOS M LEGAL
1212	12-jun	TIENDA ANIMAL TEBAIDA	CONCENTRADO CANINO	$ 660.000,00	C	SEIS CIENTOS SESENTA MIL PESOS
1215	15-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 21.000,00	C	VEINTI UN MIL PESOS M LEGAL
1224	21-jun	ALMCEN AGROTEBIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 46.000,00	C	CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/ LEGAL
1225	22-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 29.000,00	C	VEINTI NUEVE MIL PESO M LEGAL
1227	23-jun	ALMACEN AGROTEBAIDA	CONCENTRADO FELINO	$ 12.000,00	C	DOCE MIL PESOS M LEGAL
1236	30-jun	TIENDA ANIMAL TEBAIDA	CONCENTRADO CANINO	$ 770.000,00	C	SETECIENTOS SETENTA PESOS M LEGAL
1241	30-jun	TIENDANIMAL	TOTAL ASEO MES DE JUNIO /22	$ 150.000,00	C	CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
			TOTAL CONCENTRADO	**$ 1.950.200,00**		

Elaboró:

LORENA ROJAS BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL FUNAT
NIT 900643661

FOTOS DE CONCENTRADO.









FUNAT

RELACION DE APORTES ASEO MES DE JUNIO DEL 2022 ALBERGUE MUNICIPAL DE LA TEBAIDA

MPROBANT	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR EN PESOS	A	VALOR EN LETRAS
1200	05-jun	TIENDAS D1	INSUMOS DE ASEO	$ 45.590,00	A	CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA
1204	09-jun	TIENDAS D1	INSUMOS DE ASEO	$ 22.400,00	A	VEINTI DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M LEGAL
1211	12-jun	TIENDAS ARA	INSUMOS DE ASEO	$ 29.950,00	A	VEINTI NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESO M LEGAL
1218	16-jun	TIENDAS LOZANO	INSUMOS DE ASEO	$ 15.000,00	A	QUINCEMIL PESOS M LEGAL
1222	17-jun	SUPER INTER LA TEBAIDA	INSUMOS DE ASEO	$ 31.053,00	A	TREINTA Y UN MIL CINCUETNA Y TRES PESOS M LEGAL
1223	21-jun	TIENDAS D1	INSUMOS DE ASEO	$ 40.850,00	A	CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M LEGAL
1229	23-jun	SUPER INTER LA TEBAIDA	INSUMOS DE ASEO	$ 20.180,00	A	VEINTE MIL CIENTO OCHENTA PESO M LEGAL
1233	28-jun	DIS SALERMA	INSUMOS DE ASEO	$ 50.700,00	A	CINCUENTA MIL SETECIENTOS P M/LEGAL
TOTAL ASEO				**$ 255.723,00**		

Elaboró:

LORENA ROJAS BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL FUNAT
NIT 900643661

ASEO JUNIO 2022.













OTROS PROGRAMAS

FOTOS MES DE JUNIO 2022


























POLICIA


REDMI NOTE 10 PRO
FUNAT TEBAIDA


REDMI NOTE 10 PRO
FUNAT TEBAIDA

Fotos mes de junio















FOTOS MES DE JUNIO 2022









